

Formadores de formadores

Luis del Carmen \ Jose A. de la Torre \ Antoni Zabala

Análisis de los cursos de formadores de formadores organizados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). En estos cursos, se establecen dos programas: la formación de formadores en didácticas específicas, y otro de formación de responsables de área o ciclo para centros de profesores.

formación permanente del profesorado, formadores de formadores

En la última década ha surgido en muchos países una preocupación creciente por la cualificación de aquellas personas dedicadas a la formación, tanto inicial como permanente, del profesorado, a los que se ha agrupado bajo el poco agraciado epígrafe de formadores de formadores. Esta preocupación se vio ya reflejada en la decisión de la Conferencia Internacional de la OCDE, celebrada en Filadelfia en 1976, de encargar un informe sobre el rol y la formación de los formadores de enseñantes. (1)

PROFESORES DE PROFESORES

Resulta evidente que el término formador de formadores es muy amplio, y abarcaría tareas tan diversas como la formación inicial del profesorado, el asesoramiento a los profesores en ejercicio, la dinamización de planes de innovación, la planificación y ejecución de la formación continua del profesorado, la gestión de recursos educativos, etc.

En España, en los últimos años, el número de «formadores de formadores», dedicados a trabajar con el profesorado en ejercicio, se ha incrementado notablemente: profesores de las escuelas de verano, de los ICEs, de los centros de recursos, de los centros de profesores, profesionales de los equipos psicopedagógicos, coordinadores de la reforma, etc. Todos ellos profesionales de la enseñanza cuya tarea, en exclusiva o compatibilizándola con otras, es ayudar a los profesores que trabajan directamente en las aulas a mejorar su trabajo.

Tal como muestra F. Imbernón en su tesis doctoral (2) estos profesionales, sobre los que recae la delicada y compleja tarea de promover la innovación y facilitar instrumentos para su aplicación, en general no han recibido una formación específica que les prepare para ello.

En consecuencia, la formación permanente del profesorado está orientada, en la mayoría de los casos, más por las buenas intenciones y el voluntarismo que por los planteamientos rigurosos; y está fuertemente condicionada por las limitaciones del autodidactismo y el personalismo de los que la realizan.

La opción tomada por el MEC de que sean los mismos profesores los que gestionen su formación continua, a través de una amplia red de centros de profesores con funcionamiento democrático, hace imprescindible la cualificación del profesorado que trabaja en estos centros, de cara a asegurar que en cada zona haya equipos preparados para orientar y organizar adecuadamente las demandas concretas del profesorado.

Para cubrir esta necesidad, la Subdirección de Formación del Profesorado del MEC puso en marcha, a principios de este curso, un plan de formación de formadores. (3) En él se establecen dos programas: uno de actuación conjunta MEC-comunidades autónomas, para la formación de formadores en didácticas específicas; y otro de formación de responsables de área o ciclo, para los centros de profesores.

Ambos programas han sido planificados conjuntamente y desarrollados para los distintos ciclos y áreas de la EGB. El hecho de que, por primera vez, se aborde planificadamente la formación de formadores hace imprescindible, después de una primera experiencia, una valoración y reflexión crítica que permita en el futuro una mejora.

EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RESPONSABLES DE ÁREA O CICLO

Con esta intención se analiza a continuación el programa de formación de responsables de ciclo medio para centros de profesores que, conjuntamente con otros nueve, para otros ciclos y áreas, se iniciaron el pasado mes de septiembre. (4) El diseño general del curso correspondía al modelo definido por la Subdirección de Formación del Profesorado. Se definía como finalidad fundamental de este programa «*Formar responsables de ciclo medio en los centros de profesores que permitan disponer a estas instituciones de profesionales preparados para atender y coordinar las distintas necesidades e iniciativas del profesorado y que realicen funciones de programación, organización y actividades de su ciclo*».

Podían participar en él profesores con un mínimo de tres años de docencia en el ciclo medio (véase cuadro 1). Los criterios preferentes para su selección fueron: el ser profesor de apoyo en un CEP; haber colaborado en actividades del CEP y participado en proyectos de reforma o innovación; tener experiencia en animación de grupos y seminarios didácticos, y tener publicaciones o investigaciones didácticas.

El curso constó de una fase intensiva de un mes de duración, durante la cual los profesores fueron sustituidos en su centro. Durante este mes, los profesores de las distintas zonas convivían conjuntamente en una localidad, en la que se realizaban las actividades de formación durante seis horas diarias.

Esta fase intensiva culminó con la elaboración de un pequeño proyecto (véase cuadro 2), que los asistentes debían realizar a la vuelta con los profesores de su zona. La fase práctica, de unos ocho meses de duración, ha ido acompañada de un seguimiento para analizar y asesorar la problemática que iba surgiendo en la realización práctica de los proyectos.

El curso finalizó con una semana de análisis y la valoración global de la experiencia.

Los profesores, con posterioridad al plan de formación, continuarán teniendo como tarea básica el trabajo docente en su centro aunque dispondrán de unas horas lectivas a la semana para coordinar o preparar actividades de perfeccionamiento en los centros de profesores. En el caso de que sean profesores de apoyo en los CEPs, compatibilizarán la coordinación de las actividades de ciclo medio con otras tareas.

Entre los aspectos más positivos de este programa señalamos: el prestar una atención prioritaria en su formación a los profesores que están desempeñando un papel importante en la renovación educativa; el que se haya dotado a este programa de unos recursos adecuados; que se haya realizado en horas lectivas y se entronque directamente con las tareas de perfeccionamiento a realizar en las respectivas zonas de los CEPs.

Sin embargo es necesario señalar algunas limitaciones: el diseño no está vinculado con propuestas curriculares concretas; no se ha previsto una fase de formación de los equipos que lo han realizado, de cara a unificar criterios y metodologías de trabajo; existe precipitación en la preparación y convocatoria y falta una fase de seguimiento más directa, que permita analizar y orientar la acción del profesor, tanto en la escuela como en los centros de profesores.

OBJETIVOS BÁSICOS Y VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El hecho de que los profesores participantes tengan ya una actitud positiva en relación a los cambios educativos y en muchos casos hayan realizado experiencias innovadoras en el aula, y el que se hayan preocupado por inculcar inquietudes renovadoras en otros compañeros y organizar y coordinar actividades de perfeccionamiento, sienta ya unas premisas de trabajo. Por otra parte, la finalidad práctica de este programa permite orientar la formación de acuerdo con las necesidades básicas que a estos profesores se les plantean en su actividad cotidiana.

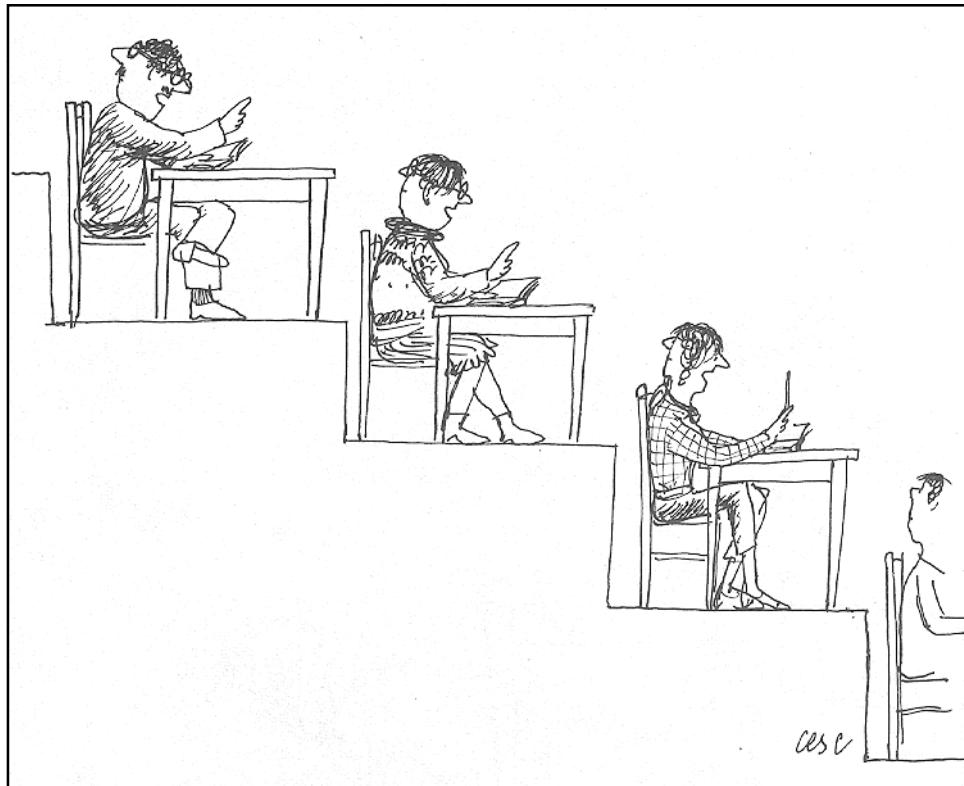
A partir de estos elementos, y del análisis de las expectativas de los profesores participantes (véase cuadro 3), se establecieron unos objetivos básicos que habían de orientar todo el proceso de trabajo (véase cuadro 4):

- Ofrecer unas propuestas didácticas globales, coherentes y no parceladas. Esto implicó preparar en equipo todo el proceso de trabajo, (5) e instrumentar cada intervención dentro de un marco global de referencia. Este ha sido uno de los aspectos valorados más positivamente por los participantes.

- Enriquecer la visión del proceso de enseñanza-aprendizaje y del papel a desempeñar en él, a través del análisis de la propia práctica y mediante la utilización de nuevas propuestas didácticas que ilustren los modelos de intervención que desean potenciarse.

- Desarrollar la capacidad de trabajo en grupo, tan necesaria en la escuela y en el trabajo con otros compañe-

ros. Se ha puesto especial énfasis en desarrollar actitudes de respeto a las concepciones de los demás y al desarrollo de una mentalidad abierta y flexible, imprescindible para poder incidir de forma constructiva en otros profesores.



Para posibilitar el desarrollo de estos objetivos, se consideró básico asegurar las siguientes orientaciones en todas las actividades realizadas:

— El desarrollo de los distintos contenidos debe realizarse en base a actividades prácticas, que tomen como punto de partida problemas concretos de la actividad profesional, cuyo análisis y valoración personal y en grupo posibilite un enriquecimiento progresivo en la forma de plantearse la actividad docente. El estudio de casos, las simulaciones, las visitas a centros, el análisis de producciones y recursos escolares, el análisis de grabaciones o cuestionarios, son buenos ejemplos de este tipo de actividades.

— Las actividades se plantean con un enfoque investigador, que proporcione criterios propios al profesor para abordar de forma creativa los problemas.

— La reflexión teórica se introduce como marco para analizar lo que ocurre en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y está orientada a desarrollar criterios y fundamentación científica, que proporcione una mayor coherencia a la actuación docente.

— Los enfoques didácticos se presentan utilizando los mismos procedimientos de intervención pedagógica que se pretende que los profesores utilicen con sus alumnos, y son analizados posteriormente.

— El trabajo en grupo juega, junto al individual, un importante papel de cara a capacitar realmente para orientar las discusiones constructivamente y saber coordinar de forma participativa y eficaz el trabajo en equipo.

Tanto el análisis de la evaluación realizada por los profesores participantes, como los resultados prácticos apreciados en la fase de seguimiento, han puesto en evidencia la adecuación de este enfoque.

CUADRO 1

Características del grupo de profesores participantes:

- El 40% son varones y el 60% mujeres.
- La edad del 68% oscila entre 30 y 40 años, aunque hay que destacar la existencia de un 20% de 41 a 50, y un 6% mayores de 50
- Sólo el 65% son propietarios definitivos.
- El 68% está en la escuela y el 22% son profesores de apoyo en los CEPs.
- Un 49% tiene más de nueve años de experiencia en la escuela y un 37% más de quince.

CUADRO 2

Principales tipos de actividades realizadas durante la fase intensiva:

- Charlas-discusión sobre temas generales.

- Realización práctica y análisis de distintos métodos didácticos.
- Análisis de dinámica de grupos.
- Presentación y análisis de experiencias presentadas por los asistentes.
- Análisis de recursos didácticos: libros de texto, biblioteca de aula, materiales para realizar experiencias, etc.
- Elaboración de materiales para trabajar en el aula (textos, juegos, problemas...).
- Visitas a escuelas, centros de recursos y recursos extraescolares, y análisis posterior.
- Preparación de un plan de actuación.

CUADRO 3

Expectativas de los profesores participantes en relación a sus necesidades de formación (recogidas en la encuesta inicial):

- Técnicas de trabajo de grupo (43%).
- Métodos de enseñanza (34%).
- Concepción general del ciclo medio (29%).
- Criterios de actuación en los CEPs (29%).
- Bases psicopedagógicas (17%).

CUADRO 4

Contenidos básicos trabajados:

- Bases psicopedagógicas del ciclo medio.
- Métodos de enseñanza globalizados.
- El aprendizaje de la lectura y la escritura.
- La adquisición de nociones matemáticas básicas.
- Diseño y análisis de experiencias didácticas.
- Análisis y evaluación de centros escolares, centros de recursos e instalaciones educativas extraescolares.
- Recursos para el ciclo medio: bibliografía, documentación y fuentes de información.
- Dinámica de grupos.
- Formas de sensibilizar al profesorado hacia las innovaciones y de orientar su trabajo.

(1), (2), (3) Ver bibliografía.

(4) La fase intensiva del curso de ciclo medio se realizó durante el mes de septiembre, en el CEP de Monzón (Huesca). A ella asistieron 35 profesores pertenecientes a 33 CEPs.

(5) El equipo estaba formado por: Teresa Mauri, Carmen Tomás, Isabel Gómez, Teresa Ribas, Luis Segarra, Joan Mestres, Antoni Zabala, José A. de Latorre y Luis del Carmen.

(1) Puede consultarse, al respecto, el informe conjunto de la OCDE y el CERI (1985): **Formación de profesores en ejercicio**, Ed. Narcea, Madrid.

(2) Puede consultarse el resumen publicado recientemente (1987): **La formació permanent del professorat: anàlisi dels formadors de formadors**, Ed. Barcanova, Barcelona.

(3) Para una información general de este plan, consúltese el artículo de este mismo número: «**La reforma y el perfeccionamiento del profesorado**», y el informe de la Subdirección de **Formación del Profesorado: Plan de formación del profesorado para el curso 1987-1988**.